

## Acta de Visita

Centro	: CDP PUENTE ALTO
Director	: Tte. ROBERT MUÑOZ CID
Correo electrónico	: robert.munoz@gendarmeria.cl
Dirección	: AVDA. IRARRAZABAL N° 0991
Región	: Metropolitana de Santiago

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	05/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	25/05/2017
3	Hora inicio visita	12:15
4	Hora término visita	14:30
5	Nombre Centro	SECCION JUVENIL C.D.P. PUENTE ALTO
6	Dirección	AVDA. IRARRAZAVAL N° 0991
7	Comuna	PUENTE ALTO
8	Año Construcción	SECCION JUVENIL DESDE AÑO 2008
9	Fono	227511965
10	Fecha de emisión de informe	24.10.2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	SEBASTIAN URR PALMA / CORONEL DE GENDARMERIA
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	ROBERT MUÑOZ CID / TENIENTE 1° DE GENDARMERIA

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH.	
14	MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ RUBIO	CORPORACION ACJ	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	LUIS ARAYA HUERTA	FUNDACIÓN DEM	
16	ALFREDO VIDAL RAMIREZ	CORPORACIÓN PROMESI	
17	DANIZA RUIZ GALLO	FUNDACION PATERNITAS	
18	ANA MARIA FIGUEROA SALAZAR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	
19	PAOLA TRONCOSO PADILLA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR	
20	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
21	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PÚBLICO	
22	MARIA PAZ TEJO MAHNS	UNICEF	
23	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE	
24	NICOLE ROMO FLORES	COMUNIDAD ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Hay 60 plazas disponibles y a la fecha se encuentran 23 utilizadas. En mayo se llegó a la mayor cantidad de jóvenes que ha tenido la sección en el año (31). La sección juvenil está compuesta por 3 sectores: -Sector oriente (3 celdas) -Sector norte (6 celdas) -Sector sur (6 celdas). Cada celda tiene hasta 4 literas. La población actual por sector es: -Oriente (6 jóvenes) -Norte (8 jóvenes) -Sur (9 jóvenes)
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	En caso de existir sobrepoblación se menciona la posibilidad de realizar una solicitud a Dirección Regional y al subdirector operativo para solicitar traslado porque esta situación pone en peligro la convivencia entre los jóvenes y, por lo tanto, la seguridad. El criterio de distribución de las casas es la seguridad. En el ingreso de los jóvenes a la sección se los mantiene aislados de los otros para evaluar el perfil y luego designarle sector y celda. Los criterios son experiencia y compromiso delictual, esto a través de autoreporte y reconocimiento fotográfico, esto en pos de velar por su integridad física y la seguridad de todos. Cabe considerar que la mayoría de los jóvenes proviene del CMN (CRC de Til Til) por lo que muchos de ellos ya se conocen. Actualmente en el sur se encuentran los jóvenes más reincidentes y en el norte los de menor reincidencia. El sector oriente aparece como un espacio de resguardo a jóvenes que son primerizos en el delito o que requieren de mayores medidas de seguridad por haber tenido conflictos o amenazas de parte de otros jóvenes del sector norte o sur. Este sector es más tranquilo y por lo general los jóvenes han solicitado medidas de seguridad. Este es, por ejemplo, el caso de aquellos que solicitan audiencia por amenaza a su integridad física por parte de otros jóvenes que intentan pasarlos a llevar en los otros sectores. Muchas veces lo que se hace en estos casos es aislarlo 7 días mientras la solicitud está en curso hasta que llegue la resolución del magistrado. Esta medida de seguridad no existía el año pasado.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	El criterio de distribución de las casas es la seguridad. En el ingreso de los jóvenes a la sección se los mantiene aislados de los otros para evaluar el perfil y luego designarle sector y celda. Los criterios son experiencia y compromiso delictual, esto a través de autoreporte y reconocimiento fotográfico, esto en pos de velar por su integridad física y la seguridad de todos. Cabe considerar que la mayoría de los jóvenes proviene del CMN (CRC de Til Til) por lo que muchos de ellos ya se conocen. Actualmente en el sur se encuentran los jóvenes más reincidentes y en el norte los de menor reincidencia. El sector oriente aparece como un espacio de resguardo a jóvenes que son primerizos en el delito o que requieren de mayores medidas de seguridad por haber tenido conflictos o amenazas de parte de otros jóvenes del sector norte o sur. Este sector es más tranquilo y por lo general los jóvenes han solicitado medidas de seguridad. Este es, por ejemplo, el caso de aquellos que solicitan audiencia por amenaza a su integridad física por parte de otros jóvenes que intentan pasarlos a llevar en los otros sectores. Muchas veces lo que se hace en estos casos es aislarlo 7 días mientras la solicitud está en curso hasta que llegue la resolución del magistrado. Esta medida de seguridad no existía el año pasado.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	Se levantaría la solicitud de pronunciamiento institucional hacia Dirección Regional para que ellos evalúen qué hacer.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se instauró el buzón de quejas y sugerencias, Se elaboró un acta de disciplina y Se modernizó el sistema de solicitud de audiencia del joven hacia el magistrado.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Ninguno.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. VERIFICAR LA CAPACIDAD DE LA SECCION, EN CASO DE EVENTUALES TRASLADOS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY OBSERVACIONES PENDIENTES

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	<p>La dotación de personal de gendarmería es de 21 funcionarios. En el servicio diurno hay 6 funcionarios distribuidos de la siguiente forma: 1 gendarme en cada uno de los 3 patios, 1 en el comedor, 1 funcionario a cargo de las cámaras de tv y control del 1° piso, y 1 gendarme en el 3° piso. En el turno nocturno hay 3 gendarmes, de los cuales 2 se destinan a la guardia de los 3 dormitorios (norte, sur y oriente), y uno a la sala de cámaras. Del total de funcionarios hay 3 del servicio nocturno de franco, 1 con licencia médica, 1 con feriado legal, 1 con cometido funcionario, 4 de franco, y dos profesionales del área técnica, una Asistente Social Jefa técnica de la Unidad y una psicóloga. El personal de gendarmería logra cubrir los dos turnos, en relación al número actual de jóvenes, y pueden solicitar refuerzo frente a un evento crítico. Respecto del personal del área intervención, la dotación de CEPSII y Amacay, es suficiente para brindar atención psicosocial y de tratamiento a la población actual de 23 jóvenes.</p> <p>La organización de los turnos de los funcionarios de Gendarmería está establecida en una pauta de servicio de la Unidad, en la cual está la distribución de cada funcionario por servicio diurno y nocturno, los que a su vez se distribuyen por patio o dormitorio. Esta pauta cuenta con instrucciones diarias orientadas al buen servicio, impartidas por el Teniente Jefe de la sección juvenil. Respecto del equipo de intervención, el personal psicosocial ha logrado reorganizar las actividades junto con Amacay, brindando una mejor cobertura de atención para los jóvenes.</p>
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	<p>Los funcionarios de Gendarmería logran cubrir el servicio diurno y nocturno, en relación a la cantidad actual de jóvenes, y de existir una contingencia o situación crítica, cuentan con el apoyo de refuerzo de gendarmes de la unidad de internos adultos, sin embargo si las plazas de jóvenes aumentan en la unidad, será indispensable aumentar la dotación de gendarmes para brindar una óptima cobertura a los 3 dormitorios y patios, sala de cámaras de control, y otras dependencias de la unidad. En cuanto al Proyecto de Intervención Psicosocial y tratamiento de drogas, si bien brindan cobertura de atención, de producirse un aumento de</p>
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	

N°	Pregunta	Respuesta
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	<p>ingresos a la sección, también deberán reestructurar la dotación de personal.</p> <p>Durante el semestre, personal de la sección participó en dos capacitaciones atingentes al área de intervención con jóvenes, que contribuyen al buen funcionamiento de la sección. Del área técnica participaron en la IX Conferencia Internacional de la Clínica Psiquiátrica Universitaria "Trastornos de la Personalidad, Comorbilidad y tratamientos", impartida por la Universidad de Chile. También la Jefa Técnica y la psicóloga del programa CEPSII, fueron capacitadas respecto de la Ley RPA 20.084, derechos y etapas de desarrollo de los adolescentes, en el Seminario organizado por la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente de la Defensoría Regional Metropolitana Sur.</p>
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Existe Pauta de Servicio de la Sección Juvenil que da cuenta del número real de gendarmes por turno y tarea designada, además la pauta tiene una serie de instrucciones de procedimientos orientadas al buen servicio de la unidad, que son claras y precisas, e impartidas por el Teniente Jefe de la Sección. - Capacitaciones atingentes al área de intervención con jóvenes, que contribuyen al buen funcionamiento de la sección. - Implementación de sala de cámaras con un gendarme a cargo. -Reestructuración positiva del personal del área técnica de la Unidad. -Se mantiene falencia en la licitación de Proyecto Psicosocial por parte de Gendarmería. Personal del Proyecto psicosocial CEPSII comenzó recién sus labores en el mes de abril de 2017, lo que interrumpe los procesos de intervención con los jóvenes.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. QUE GENDARMERÍA MEJORE Y AGILICE EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL PROYECTO PSICOSOCIAL, Y EVALÚE AUMENTAR EL PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PROYECTO, PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON LOS JÓVENES. 2. AUMENTAR NÚMERO DE PARTICIPANTES TANTO GENDARMES COMO DEL ÁREA PSICOSOCIAL EN JORNADAS DE CAPACITACIÓN, PERTINENTES AL ÁREA DE TRABAJO INFANTOJUVENIL.</p>
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejoramiento de la distribución del sistema de turnos de funcionarios de gendarmería.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>Sí existe; al momento de la visita de hecho se encontraban 6 jóvenes en espacio de segregación en general por tener conflictos con otros internos. El espacio de segregación constaba de dos piezas, cada una con 3 camas y un baño, así como también con un comedor y patio aparte del resto de los internos. El espacio tenía ventilación, contaba con vigilancia y en términos generales, se podría decir que es un lugar salubre y muy parecido a las condiciones del resto de la unidad, sin embargo hacía falta iluminación.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	<p>La sección cuenta con todo lo indispensable. Está dividida en sector norte y sector sur. Cada sector tiene sus piezas, donde los jóvenes duermen aproximadamente de dos o tres, y cada sector tiene su baño, con duchas, etc. Tienen un comedor común a los dos sectores, así como también un patio con cancha, áreas verdes y máquinas para ejercicio. Los espacios comunes, así como los dormitorios presentan espacios proporcionales a la cantidad de internos. Las dependencias de la sección se observan aseadas, con espacios amplios en relación a la cantidad de jóvenes que habitan los dormitorios, cuentan con servicios básicos de agua potable, luz eléctrica agua caliente por calefacción. Cada sección se encarga del aseo de sus piezas.</p>
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	<p>La sección juvenil del CDP Puente Alto cuenta con agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante.</p>
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>En los dormitorios se aprecian literas, colchones ignífugos, con ropa de cama y frazadas, ventanas que otorgan ventilación. El equipamiento extra, que sí se observó en muchas habitaciones, depende de los mismos internos, por ello es que algunas piezas contaban con estufas eléctricas, otras con TV o DVD. Los baños cuentan con urinarios, escusados, duchas y espejos. De los espacios comunes cabe destacar el patio interno, que junto con tener áreas verdes, tiene máquinas para hacer ejercicio, lugares cálidos para estar, etc. Durante la visita se observaron varias salas talleres, espacios que dependían de entidades externas, pero sí cabe destacar que estaban muy bien equipados. Había un patio trasero, que estaba bastante abandonado, en muy malas condiciones, y en donde según nos comentaron aún realizaban algunos talleres de mueblería, etc.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
	madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Existe una unidad de enfermería que cuenta con el equipamiento necesario para la realización de primeros auxilios, tiene un baño espacioso y una camilla para procedimientos. Lugar ordenado e higiénico.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En general es una unidad bastante ordenada, donde los dormitorios se encuentran en buen estado así también los patios 1 y 2. Se aprecia un cuidado por el espacio común.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	-Filtraciones de aguas servidas desde la torre Nro. 5 al sector norte. -Patio Nro 3 aun en malas condiciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ARREGLAR EN EL SECTOR NORTE, LAS GRAVES FILTRACIONES DE AGUA, DADO QUE ADEMÁS DE SU RIESGO PARA LA SALUD (AGUAS QUE VIENEN DE LOS BAÑOS DE OTRA SECCIÓN), SUPONE UN PELIGRO, PUES ES UNA ZONA DE MUCHO CABLEADO A LA VISTA, QUE GENERA CORTES ELÉCTRICOS REITERADOS, PROPICIANDO RIESGOS. 2. HACER UN PROYECTO DE ILUMINACIÓN PARA EL SECTOR DE SEGREGACIÓN, DADO SU OSCURIDAD. 3. RECUPERAR EL PATIO TRASERO (NRO 3) Y SECTOR TALLER DE MUEBLERÍA, DADO QUE ES UN MUY BUEN ESPACIO.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	LAS FILTRACIONES DESDE LA TORRE NRO 5 AL SECTOR NORTE, HA SIDO UNA SUGERENCIA REITERADA DE LA COMISIÓN, Y AÚN CUANDO SE HAN HECHO ARREGLOS PUNTUALES, EL PROBLEMA PERSISTE Y ES CADA VEZ PEOR. SE MEJORO EL SISTEMA ELÉCTRICO, EN CUANTO A QUE SE VISUALIZAN LOS CABLES A LA VISTA. SE COLOCARON 3 BARRAS, UNA PARALELA MAS LA MÁQUINA DE EJERCICIOS.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	La sección juvenil cuenta con un Plan de contingencia que se tuvo a la vista, que es el Plan General del CDP de Puente Alto. Este plan contempla la gestión de emergencias en caso de incendio, motines, fugas, ataques a funcionarios, atentados, terremotos e intoxicación. El responsable es el Jefe de la sección en turno de día. En caso de turno de noche, el encargado del Plan será el funcionario de turno de mayor jerarquía y antigüedad. En el plan General de Contingencia, el Encargado es el Jefe del Régimen Interno.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	La sección juvenil del plan cuenta actualmente con [REDACTED], estas fueron renovadas y se [REDACTED], una dirigida al patio uno y otra en el comedor central. [REDACTED]

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>[REDACTED]</p> <p>Red húmeda en buen estado, tienen dos mangueras con salidas de 50 mm que quedan estiradas en la noche. Cuentan con un gabinete de incendios en la sección juvenil, con los implementos de incendios. Los extintores en todos los sectores están vigentes. Las mangueras de red húmeda, se visualizan en buen estado</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>Las zonas de seguridad y las vías de escape se encuentran despejadas, sin embargo dichos accesos son muy angostos y los días de lluvia hay sectores donde escaleras y pisos se encuentran mojados o húmedos porque se filtra el agua lluvia, lo que dificultaría el tránsito en caso de escape.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	<p>Se señala que hace poco tiempo (segundo semestre) se realizó un simulacro, sin embargo no se recuerda el mes y no existe registro. Se constata a través de entrevista que funcionarios de Genchi, desconocen el Plan de Contingencia en general, la operación y las funciones o roles en caso de algún tipo de emergencia. Existe Brigada de Incendios, compuesta por 7 funcionarios del penal, de los cuales siempre estarán de turno dos al menos en la noche, lo que resulta insuficiente para una población penal de aproximadamente 1700 internos. Se requiere reforzar capacitación de los funcionarios que comparen la Brigada de Incendios y socializar y difundir plan de Contingencia.</p>
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	<p>No existe Protocolo específico, sino que se aplica a la sección juvenil el Plan de Contingencia de la Unidad Penal, si existe una zona de seguridad especial para la sección juvenil, que es el patio interno de esta sección.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>1. [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>2. Gabinetes en buen estado y extintores vigentes.</p>
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. [REDACTED]</p> <p>2. Desconocimiento de funcionarios de Genchi del Plan de Contingencia, roles y operatividad.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>1. DIFUNDIR A TODOS LOS FUNCIONARIOS EL PLAN DE CONTINGENCIA. 2. REALIZAR CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN BRIGADA DE INCENDIOS.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>1. NO se han realizado cambios en las vías emergencia. 2. Se reemplazaron cámaras de seguridad.</p>

**V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.**



## Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe una carpeta en el computador que contiene bases de datos en formato excel sobre el acta disciplinaria. La copia se encuentra en el expediente de cada joven. Esta base de datos contiene la siguiente información: - Tipo de falta - Dimensión si es o no grave -fecha de inicio - fecha de término -cantidad de días -fecha comisión disciplinaria -resultado
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No se llevan registro estadístico. Solo la base de datos de acta disciplinaria separada por años.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En sección juvenil no son muy frecuentes en comparación con los adultos. Sin embargo lo más frecuente serían las riñas y la tenencia de celular.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La medida que se utiliza es la no participación en actividades recreativas, no se utiliza la sanción de privar visitas. Siempre se lleva a cabo una especie de mediación en caso de riñas para que se pidan disculpas y no llegar a medidas disciplinarias.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Los jóvenes que se encuentran con medida de protección tienen acceso a las mismas ofertas programática que los otros jóvenes, sin embargo se hacen distintos horarios para que no se topen. Oriente ( jóvenes con medidas de protección tienen un horario / Sur y Norte otro horario distinto
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se aplica en ningún caso
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague	No existen conflictos regularmente, sino que se busca prevenirlos a través de las entrevistas

	Pregunta	Número
	acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	previas y las separaciones de grupos. Este mes solo un joven participó de una riña.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se separan, luego se llaman a las partes a entrevistas por separado y se realiza una especie de mediación. Por último se trata de buscar una solución en conjunto para el problema lo cual ha dado buenos resultados
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	No hay celda de separación (mediación y posterior se realiza un seguimiento) Se busca evitar el conflicto y se les da las mayores facilidades para ello.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No, ya que existe planificación de charlas. Por ejemplo un caso puntual es que hay un joven con VIH, este joven se protege para que los demás no sepan de su enfermedad. Igualmente se organizan charlas informativas para preparar a los demás en caso que se sepa de su enfermedad.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO se aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Hay dos secciones que siempre se encuentran separadas por lo que hoy en día no hay existido. Si se da la existencia de líderes positivos
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay ningún protocolo formal
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena disposición por parte de los funcionarios y psicólogas, abiertas a aprender y a aceptar las críticas constructivas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay protocolo en caso de discriminación. Si bien existe una base de datos de las medidas disciplinarias su información es incompleta, incluso al revisarla no se especificaba bien el tipo de falta sino que se guiaban solo por artículos de la ley, sin perjuicio que éstos al revisarlos correspondían a otras materias,
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ELABORAR Y SOCIALIZAR EN EL CENTRO UN PROTOCOLO DE DENUNCIA Y ACTUACIÓN, EN RELACIÓN A LOS CASOS

N°	Pregunta	Respuesta
		QUE CONSTITUYAN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN, CONFORME A LA LEY 20.609, PUES NO EXISTE. 2. MANTENER REGISTROS ACTUALIZADOS Y CON INFORMACION CLARA PARA SU CONSULTA. 3. CUMPLIR CON LA OMISION DEL NOMBRE DEL JOVEN EN LOS REGISTROS, BUSCANDO UNA OPCION ALTERNATIVA DE INDIVIDUALIZACION. (ART. 120 DEL REGLAMENTO)
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN PARCIALMENTE.

## VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	La administración de medicamentos queda por escrito en la ficha de salud de cada joven. El control es individual.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Se da cuenta de un protocolo instaurado con consultorio Alejandro del Río, y número telefónico de ambulancias del SAMU. Para efectos de atención terciaria, se privilegia la derivación casi exclusivamente el Hospital Penal en Penitenciaría de Santiago.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Existe un registro de atención por medicina general. Para efectos de psiquiatría de urgencia, la derivación es hacia el Hospital Penal.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	No existen protocolos de trabajo formalizados. Sin embargo, se reporta que la comunicación se da en forma espontánea y fluida entre los distintos estamentos. Se realizan reuniones ampliadas cada 2 o 3 meses.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y	El registro figura en la ficha de salud de cada caso. Se trabaja además con fichas y listados de casos.

N°	Pregunta	Si/No
	jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	La evaluación de salud mental está a cargo de las Psicólogas del centro, las que de constatar algo específico, derivan para evaluación con Psiquiatra del Programa de tratamiento Amancay.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Se informa al jefe de la unidad, y este a la DRM de Sename. Además, el equipo técnico informa a las familias y Tribunal de Garantía respectivo.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	No.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí. - Clínica Dávila (tratamiento oftalmológico). - Hospital San Borja (control médico). - Hospital Barros Luco (control por cirugía).
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí. Dentro de la unidad y en hospital Penal. Las patologías reportadas son diversas.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, la mayoría derivados a Hospital Penal por motivo de Heridas corto punzantes en contextos de riña.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Se registra en el libro de novedades y ficha de salud de cada caso. Sin embargo, no se reporta la existencia de una estadística y/o catastro respectivo.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Tras la detección por parte del equipo técnico y/o personal de Gendarmería, se notifica al área de enfermería y/o médico de turno, estableciéndose la derivación respectiva a Hospital Penal.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	El área de estadística maneja un registro específico, sin embargo no se constatan fallecimientos en los últimos 6 meses.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se reportan registros que permitan dar cuenta de este ítem. Encargado de enfermería desconoce esta información en específico.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	La última atención psiquiátrica registrada data del día 01 de agosto de 2017. Según reporte de encargado de enfermería, psiquiatra habría renunciado con fecha 17 de agosto de 2017, no existiendo remplazo a la fecha.

N°	Pregunta	Si/No
28	Señale aspectos favorables a considerar.	- La cantidad de jóvenes en la unidad, permite un trabajo más individualizado. - Profesional odontólogo que presta servicios en el área de adultos.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	- No hay psiquiatra a la fecha de la visita. - Escases de insumos clínicos disponibles en la Enfermería de la sección juvenil. - Unidad de enfermería en sección juvenil es muy pequeña, se observa solo 1 camilla. - Falta de paramédicos, médicos y enfermeros asignados específicamente a la sección juvenil. En la actualidad, estos profesionales se encuentran en la unidad de adultos. - Las instalaciones no cuentan con autorización sanitaria. - La unidad no cuenta con vehículo de emergencia. - No existen protocolos de complementariedad entre las distintas áreas.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. EVALUAR LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PSIQUIATRA. 2. MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA DE ENFERMERÍA EN SECCIÓN JUVENIL. 3. EVALUAR LA COMPRA DE INSUMOS DE ENFERMERÍA PARA LA SECCIÓN JUVENIL. 4. CONSEGUIR AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO. 5. EVALUAR LA OBTENCIÓN DE UN VEHÍCULO DE EMERGENCIA Y/O AMBULANCIA. 6. IMPLEMENTAR PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS UNIDADES DE LA SECCIÓN, ANTE EMERGENCIA.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avances.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Oferta educativa es para preparar a los jóvenes para rendir los exámenes libres. OTEC CEPSI se encarga de desarrollar la oferta Programática. Se prepara a los jóvenes para rendir exámenes libres para nivelar enseñanza básica y media, a través de un programa psicosocial. Además, incorporan la alfabetización a los jóvenes que la requieren y ayuda para rendir eventualmente la PSU. (1 joven actualmente). Se les ofrece además, cursos de capacitación laboral de soldadura, mueblería, orfebrería y otros, a través de una planificación anual.-

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No se entrega educación formal. La modalidad es de educación estructurada para rendición de exámenes libres a cargo de OTEC CEPSI.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	No hay Educación Formal, solo preparación de exámenes libres.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No hay educación formal. No aplica organización.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	En el momento de la visita se encontraban en horario de colación por lo tanto no se estaba impartiendo la oferta educativa.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	Se muestran dependencias donde se realizan las clases, son básicamente 3 lugares, a saber la biblioteca, una sala y un salón, donde se distribuyen los jóvenes por el nivel educativo. En el momento de la visita no había jóvenes en clases.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	El promedio de escolaridad es el 1er. Nivel de Educación Media. (6 jóvenes nivelan cursos de básica y 9 nivelan cursos de enseñanza media)
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Hay actualmente 2 jóvenes analfabetos que no tienen problemas intelectuales. Se les aplica dispositivo con psicopedagoga y clases especializadas de alfabetización.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Sí, hay 7 jóvenes egresados de 4to. Medio, sin embargo algunos solicitan participar en las clases como oyentes. Con éstos jóvenes se les permite participar de oyentes y además, los que quieran dar la PSU tienen la posibilidad de preparar la prueba. (Hay 1 joven inscrito para rendir la PSU.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen esos planes. Señalan que esos temas los trabaja directamente el psicólogo del proyecto.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual?	Taller de Orfebrería. Taller de Encuadernación. Taller de Banquetería. Taller de mueblería. Se realizan con profesores externos.

N°	Pregunta	Respuesta
	Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	La OTEC contrata profesionales externos para realizar las capacitaciones.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	El principal criterio es el interés de los jóvenes en base a una encuesta de interés que se les aplica a los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Solo la motivación de participar es requisito.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Asisten 15 jóvenes a los talleres, se presenta hoja de asistencia que va además al expediente de cada joven. La asistencia de los jóvenes es archivada de manera ordenada
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Taller de mueblería es el más exitoso. Dicen que es el más exitoso porque les da herramientas a los jóvenes quienes pueden aplicar lo aprendido cuando salgan de la sección juvenil y obtener con ello un ingreso que les ayude a ganar algo de dinero.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Todos son exitosos según los funcionarios encuestados.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No se presentan mayores dificultades porque los talleres y actividades en términos de recursos están garantizados por la OTEC y se pueden llevar adelante sin problemas.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Taller de Orfebrería. Taller de Encuadernación. Curso de Banquetería. Taller de mueblería.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No tienen requisitos, solo la motivación de los jóvenes por participar.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Encargado informa que todas las capacitaciones conducen a certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los requisitos son asistencia y medición de conocimientos.-
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Intervienen relatores externos contratados por la OTEC.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Los jóvenes ingresan a las capacitaciones en atención al Plan de Intervención individual y los intereses de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	17 jóvenes participan actualmente en las capacitaciones, separados en los distintos cursos que se imparten.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	17 jóvenes participan actualmente en las capacitaciones, separados en los distintos cursos que se imparten.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Mueblería es la capacitación más exitosa por las posibilidades de los jóvenes de acceder a trabajos después de su estadía en la sección juvenil.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Este año todas las capacitaciones han sido de interés para los jóvenes.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	En la práctica y a nivel de presupuesto no hay dificultades porque las actividades están cubiertas por la OTEC según los funcionarios encuestados.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	En total 2 jóvenes.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	actualmente no.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Campeonatos deportivos de fútbol y pin-pon, a cargo del profesor de educación física. Se realiza taller de "skyline" que ayuda a los jóvenes a trabajar el equilibrio. Además, durante la celebración de fiestas (fiestas patrias y navidad por ejemplo) se realiza una actividad colectiva de aseo y ornato del espacio de los jóvenes en la que todos participan.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de	Los expedientes revisados muestran Planes con objetivos coherentes a los talleres y capacitaciones impartidas en que participan los jóvenes.



N°	Pregunta	Respuesta
	Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Cuentan con una pequeña cancha de futbol, balones y otros insumos deportivos, como colchonetas. Si bien han ido actualizando implementos deportivos estos parecen escasos para las necesidades de los y las jóvenes. No se logra apreciar que los espacios para realizar actividades de ejercicios sean las más adecuadas.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Practican futbol, ping-pong, juego de paletas y preparación física que incluye el uso de colchonetas.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Utilizan un método o sistema de préstamo de libros interno. El espacio de biblioteca es reducido y el material no es muy amplio.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No se puede apreciar mayor coordinación por el horario de la visita pero se aprecia que los espacios son limitados para el funcionamiento. Trabajan 15 personas en equipo de OTEC a cargo de las actividades de talleres y educación.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Ninguna.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Ninguno.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Los espacios para trabajar con los jóvenes en el ámbito educativo son muy fríos en invierno y extremadamente calurosos en el verano.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR LOS ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA. 2. AMPLIAR LA OFERTA DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS. 3. MEJORAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE TALLERES Y ACTIVIDADES SOCIO-EDUCATIVAS Y RECREATIVAS. 4. REALIZAR TALLERES CON FAMILIA PARA FORTALECER LAZOS DE APOYO Y PERMITIR UN EGRESO ADECUADO DE LOS JÓVENES.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Solo dos observaciones cerradas.

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los jóvenes tienen derecho a 4 comidas diarias (Desayuno, almuerzo, colación y cena). Las comidas se entregan en sus respectivas bandejas en el comedor, ubicado en el segundo piso de la sección juvenil.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. Cuenta con minuta aprobada, la cual mantienen a la vista y en base de datos.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si. La minuta cuenta con información detallada de: Calorías, Proteínas, Lípidos y carbohidratos.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si. Existe registro semanal, el cual presenta descripción detallada del menú diario, hora e información nutricional.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si. Se establece un plan de alimentación especial, en el caso de que algún joven presente necesidades. Lo anterior, se solicita desde enfermería.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Presenta condiciones de higiene adecuadas. Se encuentran debidamente señalizados los espacios y cada miembro del personal utiliza equipamiento adecuado. El comedor se encuentra en buenas condiciones.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	No se pudo observar la entrega de alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con nuevas bodegas para el mantenimiento de los alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El piso de la cocina no es el óptimo, ya que se ensucia fácilmente.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MANTENER A NUTRICIONISTA EN JORNADA COMPLETA, YA QUE SE ENCUENTRA CUBRIENDO TURNO EN CÁRCEL DE COLINA, LO QUE AFECTA EL DESARROLLO HABITUAL DEL ÁREA DE COCINA.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Resueltas

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención es multidisciplinario, ecológico y de protección de daño. AMANCAY está compuesto por 7 profesionales. 2 Psicólogas; una asistente social; un psiquiatra; 2 talleristas y un técnico de rehabilitación. Cuentan con 18 cupos y hoy están atendiendo a 19. Actualmente se encuentran con que falta una Psicóloga de 11 horas; un psiquiatra de 8 horas y una trabajadora social de 17 horas.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Si, se aplica la FICHA TECNICA DE TAMIZAJE y la realiza el equipo técnico de la sección juvenil. Además el Programa utiliza una FICHA de evaluación de consumo, que es aplicada por el Técnico en rehabilitación.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso	La derivación al Programa es realizada por el área técnica de la sección juvenil (dupla psico-

N°	Pregunta	Respuesta
	diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	social). La evaluación inicial por el Programa dura 3 meses y consiste en una evaluación psicológica, social, psiquiátrica, familiar, de consumo, con la utilización de instrumentos. Las vías de ingreso al Programa: es por derivación o por demanda espontánea. Luego de la evaluación, se suscribe un contrato terapéutico con el joven y se consigna el plan de tratamiento individual en sesiones con el joven y además terapia grupal, según las necesidades y el caso. Se evalúa cada tres meses y el seguimiento es hasta la alta terapéutica, con derivación asistida en caso que el joven sea trasladado a otro centro o sea necesario derivarlo a la red en el medio libre. Existen reuniones periódicas con la dupla psico-social del Centro
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Sí se realiza en la Ficha Médica de la Enfermería del penal, indicando el tratamiento a aplicar. Además el Programa Amancay lleva su propia Ficha o expediente del caso, sin dar un diagnóstico del usuario puesto que es confidencial.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	Hay reuniones permanentes entre el área técnica y el Programa desde la derivación, evaluación permanente de acuerdo a la complejidad o la necesidad, hay retroalimentación permanente de información. El equipo del Programa se reúne una vez a la semana y en el equipo del área técnica, la reunión de análisis de casos cada 2 meses, sin perjuicio de lo señalado que es retroalimentación permanente.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cumple con las plazas necesarias para atender a todos los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta la contratación de tres Profesionales del Equipo: Psicóloga, Psiquiatra y Trabajadora Social, se está en proceso de búsqueda, lo que ha sido dificultoso, atendido que las horas en que se desempeñan son escasas, por lo que no existe mucha demanda. Esto ocasiona una carga efectiva en los otros profesionales, porque se debe priorizar los casos de mayor complejidad o se espacian las horas en que el joven debe ser atendido.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. INTEGRAR EL PROCESO DE REHABILITACIÓN AL PII, A FIN DE QUE NO SEAN INTERVENCIONES AISLADAS. 2. CONTRATACION RAPIDA DE LOS PROFESIONALES QUE FALTAN DEL EQUIPO DEBIENDO EVALUARSE A NIVEL CENTRAL LAS HORAS REQUERIDAS. 3. CREAR UN PROTOCOLO DE COORDINACION ENTRE EL EQUIPO TECNICO Y LOS PROFESIONALES PAI
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Hubo reunión con gran parte del equipo del PAI, quienes otorgaron la información necesaria.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Los internos con medidas de seguridad tienen visitas familiares aparte del resto de los jóvenes de la sección juvenil. Las visitas familiares se realizan en el patio N°1 con los juveniles comunes. En el comedor oriente se realizan las visitas familiares de los jóvenes con medidas de seguridad. Las visitas íntimas se realizan en las dependencias de cada joven.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Sí. Ante la primera solicitud de parte del joven, se verifica el vínculo de la pareja con el interno y la conducta del joven. Entre los criterios para determinar el vínculo está el hecho de que tengan hijos, si es la pareja estable. La solicitud se hace a través de un escrito que presenta el joven, la conducta, después el "área técnica" revisa los antecedentes y visita a la pareja del joven en su domicilio para constatar el vínculo y luego se le da un calendario mensual de visitas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	La entrevista con abogados se puede dar una vez cada 15 días, que es cuando los abogados asisten al recinto de sección juvenil. Para ello se cuenta con un espacio privado en donde puede conversar el joven con el profesional. Asimismo se realizan las visitas de jueces.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En los expedientes no se puede apreciar con claridad los momentos en que los jóvenes coordinan las visitas con abogados, a pesar que se aprecia un orden en la información contenida en los expedientes. Los registros de hojas de evolución (de proceso) son deficientes, pues no especifica objetivos ni resultados.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Se reconoce que buzón de quejas y sugerencias fue habilitado hace poco. Existen 2 buzones y el encargado de abrirlos es el teniente. No se describen los momentos en que se abren los buzones ni su periodicidad. Los buzones están a la vista de los jóvenes pero en conversación con un joven señala desconocer el buzón.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Sí. Por encontrarle un celular a un joven. Se le restringió la visita íntima por 15 días.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La visita de familiares de los jóvenes de la sección juvenil ingresa separados del resto de familiares de la población penal adulta. Esto hace que la visita sea más expedita y tienen mejores condiciones y mayor espacio. Las visitas son martes y jueves.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1) Hay jóvenes que no cuentan con visitas, se debe coordinar trabajo para acercar a familiares. 2) El espacio en que se encuentran los jóvenes es muy oscuro y frío.-

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ESTABLECER EN EXPEDIENTE DE LOS JÓVENES VIÑETA EXCLUSIVA PARA REGISTRAR LAS SOLICITUDES DE LOS JÓVENES PARA EL ACCESO A ENTREVISTAS CON ABOGADOS. QUE SE DE CUENTA EN EXPEDIENTE DE LAS COORDINACIONES. 2. MEJORAR LAS CONDICIONES DEL LUGAR DONDE SE EFECTÚA LAS VISITAS, CALEFACCIÓN, ORNATO, EQUIPAMIENTO Y ASEO. 3. CONTACTAR FAMILIARES DE JÓVENES QUE NO RECIBEN VISITAS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen observaciones del período anterior.